

ACTA DE 1ª JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA.
LTDA. CELEBRADA EN ABRIL 6 DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, en abril 6 del 2013, a 08h10, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el cuarto callejón, 12A, Noreste, solar 5, manzana 28, la ciudadela la FAE, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Comercializadora Química Comerquim Cia. Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: señor Walter Alfredo Montero Roca, por sus propios derechos, propietario de 50 participaciones; y, señor Alfredo Xavier Montero Orozco, por sus propios derechos, propietario de 950 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; 4.- Resolver sobre utilidades del ejercicio económico del año 2012; y, 5.- Elegir Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Walter Alfredo Montero Roca; y, como Secretario el señor Alfredo Xavier Montero Orozco.-

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

En seguida se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

Respecto del cuarto punto del día, la Junta decide que las utilidades se reinviertan.

En el último punto del día, la Junta decide elegir como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013 al señor _____.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por los socios sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 09h15.


Walter Alfredo Montero Roca
Socio-Presidente de la Junta


Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta